

ACTA DE LA MESA CENTRAL DE CONTRATACIÓN

Acta de la Sesión n° 849 (36/2018) de la Mesa Central de Contratación de la "Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. " y de "Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P."

<u>Asistentes:</u> <u>Presidente</u> D. Juan González Blasco <u>Miembros de la Mesa</u> D. Juan José Ulloa Santamaria D. Juan Carlos Villasante Pérez <u>Secretaria de la Mesa</u> Dña. Mª Isabel Méndez Echevarría	Sesión n°: Reunión 849 (36/2018) Fecha: 14 de septiembre de 2018 Hora de inicio: 10:00 horas Lugar: Sede Social En el lugar, fecha y hora señalados, se reúne la Mesa Central de Contratación, con asistencia de las personas que al margen se relacionan, de conformidad con lo establecido en la FDC.01 "Función de Compras: Aspectos generales de la contratación a realizar por el GRUPO TRAGSA". En representación de la Dirección de Operaciones asiste su Subdirector, D. Juan José Ulloa Santamaria.
---	---

ORDEN DEL DÍA

EXPEDIENTES SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (S.A.R.A)

1. Información por la Unidad Central de Contratación de las actuaciones realizadas con relación a la calificación de la documentación administrativa presentada, apertura de los Sobres B "Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática" y, en su caso, propuesta de mejor oferta en el procedimiento de licitación para la Contratación del Suministro de 1 Unidad de Tractor de Orugas con Angledozer de Tipo Pesado para el Movimiento de Tierras, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000066093
2. Información por la Unidad Central de Contratación de las actuaciones realizadas con relación a la calificación de la documentación administrativa presentada, apertura de los Sobres B "Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática" y, en su caso, propuesta de mejor oferta en el procedimiento de licitación para la Contratación del suministro de 2 Unidades de Excavadora de Patas Articuladas 4x2 (Tipo Araña - Forestal), a adjudicar por procedimiento abierto. Ref.: TSA000066038
3. Acto de apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco, y, en su caso, propuesta de adjudicación de contratos derivados del Acuerdos Marco para la Prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el año 2018, a adjudicar por procedimiento abierto. REF: TEC0004851

EXPEDIENTES NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (S.A.R.A)

4. Información por la Unidad Central de Contratación de las actuaciones realizadas con relación a la calificación de la documentación, presentada en el procedimiento de licitación para la

contratación de una asistencia técnica para el diseño e implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en el Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento abierto Ref: TSA0066134

EXPEDIENTES SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (S.A.R.A)

1. Información por la Unidad Central de Contratación de las actuaciones realizadas con relación a la calificación de la documentación administrativa presentada, apertura de los Sobres B "Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática" y, en su caso, propuesta de mejor oferta en el procedimiento de licitación para la Contratación del Suministro de 1 Unidad de Tractor de Orugas con Angledozer de Tipo Pesado para el Movimiento de Tierras, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000066093

Comienza el análisis de los puntos incluidos en el Orden del Día, a petición del Presidente, toma la palabra D. Juan Carlos Villasante Pérez, Subdirector de Compras, quien informa a los miembros de la Mesa, de las actuaciones realizadas en relación al procedimiento de licitación para la Contratación del Suministro de 1 Unidad de Tractor de Orugas con Angledozer de Tipo Pesado para el Movimiento de Tierras, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000066093

El día 20 de agosto de 2018 concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo dos proposiciones, presentadas por las empresas **EUROSERVICIOS EMSA SA y KOMATSU ESPAÑA SL**

Analizada la documentación administrativa presentada por las empresas, se constató que cumplía con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

A la vista de lo anterior se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO.- La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda **ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación para la Contratación del Suministro de 1 Unidad de Tractor de Orugas con Angledozer de Tipo Pesado para el Movimiento de Tierras, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000066093 a las empresas **EUROSERVICIOS EMSA SA y KOMATSU ESPAÑA SL**

Al amparo del contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, no es necesario la elaboración de informe técnico, por lo que al ser la fecha y la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas en la comunicación remitida a las empresas licitadoras, se comprueba que asisten al acto público de apertura representantes de las empresas **EUROSERVICIOS EMSA SA y KOMATSU ESPAÑA SL**

En primer lugar, una vez iniciado el acto público, el Presidente de la Mesa Central de Contratación, informa de las empresas admitidas a licitación.

Seguidamente, se comprueba que los sobres B que contienen los criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática de las empresas licitadoras se encuentran en poder de la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados, procediéndose a su apertura pública, con el resultado que se detalla a continuación:

a) Criterios económicos:

- **Precio (importe de compra):**

TRACTOR DE ORUGAS TIPO OBRA PÚBLICA CON ANGLEDOSER - PESADO				
Nº Uds	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1	UD	Tractor de orugas con angledoser (tipo pesado)	289.500,00	289.500,00€
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)			289.500,00€	
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO			60.795,00€	
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)			350.295,00€	

- **Precio (importe pacto de recompra):**

Nº Uds.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1 UD	Importe pacto de recompra para los tractores de orugas con angledoser (tipo pesado)	86.850,00€	86.850,00€

b) Criterios cualitativos:

Valor Técnico:

MARCA: LIEBHERR

MODELO: PR 746

Incluye tabla cumplimentada conforme a lo exigido en el PCAP, donde se desglosan los **parámetros que se exigían y que son los siguientes:**

- Características técnicas principales
- Medioambiente
- Ergonomía
- Otras prestaciones y equipamiento ofertados, adicionales a los exigidos en el pliego.
- Seguridad
- Servicio post-venta
- Ampliación de la garantía

- Plazo de entrega*
- Formación
- Manuales y catálogos

Incluye fichas técnicas correspondientes así como la información requerida, que dan soporte a los datos reflejados en la misma.

** **EUROSERVICIOS EMSA, S.A.** oferta un plazo de entrega de la maquinaria de 22 semanas. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece que el plazo máximo de entrega de la maquinaria será de veinte (20) semanas; plazo a contar desde la fecha del pedido correspondiente al contrato formalizado, y además establece que **No se admitirán ofertas cuyo plazo de entrega sea superior al aquí establecido**, por lo que la oferta presentada por **EUROSERVICIOS EMSA, S.A.** debe ser inadmitida.*

KOMATSU ESPAÑA SL

a) Criterios económicos:

- **Precio (importe de compra):**

TRACTOR DE ORUGAS TIPO OBRA PÚBLICA CON ANGLEDZOZER - PESADO				
Nº Uds	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1	UD	Tractor de orugas con angledzozer (tipo pesado)	331.000,00	331.000,00€
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)			331.000,00€	
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO			69.510,00€	
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)			350.295,00€	

- **Precio (importe pacto de recompra):**

Nº Uds.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1 UD	Importe pacto de recompra para los tractores de orugas con angledzozer (tipo pesado)	90.000,00€	90.000,00€

b) Criterios cualitativos:

Valor Técnico:

MARCA: KOMATSU

MODELO: D 85 EX18

Incluye tabla cumplimentada conforme a lo exigido en el PCAP, donde se desglosan los **parámetros que se exigían y que son los siguientes:**

- Características técnicas principales
- Medioambiente
- Ergonomía
- Otras prestaciones y equipamiento ofertados, adicionales a los exigidos en el pliego.
- Seguridad
- Servicio post-venta
- Ampliación de la garantía
- Plazo de entrega
- Formación
- Manuales y catálogos

Incluye fichas técnicas correspondientes así como la información requerida, que dan soporte a los datos reflejados en la misma.

En consecuencia, se adoptó el siguiente:

ACUERDO SEGUNDO: La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda trasladar a la Gerencia de Maquinaria de TRAGSA las ofertas presentadas por las empresas **EUROSERVICIOS EMSA SA y KOMATSU ESPAÑA SL** en el procedimiento de licitación para la contratación del suministro de 1 unidad de tractor de orugas con Angledozer de tipo pesado para el Movimiento de Tierras, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA000066093, a efectos de que realicen el informe de valoración de los criterios de adjudicación que se contienen en el Sobre B "Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática".

2. Información por la Unidad Central de Contratación de las actuaciones realizadas con relación a la calificación de la documentación administrativa presentada, apertura de los Sobres B "Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática" y, en su caso, propuesta de mejor oferta en el procedimiento de licitación para la Contratación del suministro de 2 Unidades de Excavadora de Patas Articuladas 4x2 (Tipo Araña - Forestal), a adjudicar por procedimiento abierto. Ref.: TSA000066038

Continúa la sesión, el Sr. Villasante Pérez, informa a los miembros de la Mesa, de las actuaciones realizadas en relación al procedimiento de licitación para la Contratación del suministro de 2 Unidades de Excavadora de Patas Articuladas 4x2 (Tipo Araña - Forestal), a adjudicar por procedimiento abierto. Ref.: TSA000066038

El día 20 de agosto de 2018 concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo dos proposiciones, presentadas por las empresas TALLERES GEMABI SL y TALLERES SAAVEDRA SL

Analizada la documentación administrativa presentada por las empresas, se constató que adolecía de defectos subsanables, por lo que se les concedió el plazo de 3 días para que subsanara la documentación que se detalla a continuación:

DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR POR TALLERES GEMABI SL

- Declaración suscrita por el representante legal de la empresa manifestando que dispone de al menos **1 servicio oficial post-venta** de la marca en el territorio nacional. EN NINGÚN CASO DEBE APARECER EN DICHA DECLARACIÓN EL NÚMERO TOTAL DE SERVICIOS POST-VENTA QUE VENDRÁN OFERTADOS EN EL SOBRE B.

La empresa TALLERES GEMABI SL presentó la siguiente documentación:

- Declaración suscrita por el representante legal de la empresa manifestando que dispone de al menos **1 servicio oficial post-venta** de la marca en el territorio nacional.

A la vista de lo anterior se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO TERCERO.- La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda **admitir** a licitación en el procedimiento de licitación para la contratación del suministro de 2 unidades de excavadora de patas articuladas 4x2 (Tipo Araña - Forestal), a adjudicar por procedimiento abierto. Ref.: TSA000066038 a las empresas **TALLERES GEMABI SL y TALLERES SAAVEDRA SL**

Al amparo del contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, no es necesario la elaboración de informe técnico, por lo que al ser la fecha y la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas en la comunicación remitida a las empresas licitadoras, se comprueba que no asiste al acto público de apertura ningún representante de las empresas licitadoras.

En primer lugar, una vez iniciado el acto público, el Presidente de la Mesa Central de Contratación, informa de las empresas admitidas a licitación.

Seguidamente, se comprueba que los sobres B que contienen los criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática de las empresas licitadoras se encuentran en poder de la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados, procediéndose a su apertura pública, con el resultado que se detalla a continuación:

TALLERES GEMABI SL

a) Criterios económicos:

- **Precio (importe de compra):**

EXCAVADORA DE PATAS ARTICULADAS 4x2 (tipo ARAÑA – forestal)				
Nº Uds	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
2	UD	Excavadora de patas articuladas 4x2 (excavadora araña)	245.000,00	490.000,00€
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)			490.000,00€	
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO			102.900,00€	
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)			592.900,00€	

• **Precio (importe pacto de recompra):**

Nº Uds.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
2 UD	Importe pacto de recompra para las excavadoras de patas articuladas (excavadoras araña – tipo forestal)	55.000,00€	110.000,00€

b) Criterios cualitativos:

Valor Técnico:

MARCA: MENZI MUCK

MODELO: M525

Incluye tabla cumplimentada conforme a lo exigido en el PCAP, donde se desglosan los **parámetros que se exigían y que son los siguientes:**

- Características técnicas principales
- Medioambiente
- Ergonomía
- Otras prestaciones y equipamiento ofertados, adicionales a los exigidos en el pliego.
- Seguridad
- Servicio post-venta
- Ampliación de la garantía
- Plazo de entrega
- Formación
- Manuales y catálogos

Incluye fichas técnicas correspondientes así como la información requerida, que dan soporte a los datos

reflejados en la misma.

TALLERES SAAVEDRA SL

a) Criterios económicos:

- Precio (importe de compra):**

EXCAVADORA DE PATAS ARTICULADAS 4x2 (tipo ARAÑA – forestal)				
Nº Uds	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
2	UD	Excavadora de patas articuladas 4x2 (excavadora araña)	249.500,00	499.000,00€
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)			499.000,00€	
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO			104.790,00€	
IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)			603.790,00€	

- Precio (importe pacto de recompra):**

Nº Uds.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
2 UD	Importe pacto de recompra para las excavadoras de patas articuladas (excavadoras araña – tipo forestal)	17.000,00€	34.000,00€

c) Criterios cualitativos:

Valor Técnico:

MARCA: KAISER

MODELO: S10

Incluye tabla cumplimentada conforme a lo exigido en el PCAP, donde se desglosan los **parámetros que se exigían y que son los siguientes:**

- Características técnicas principales
- Medioambiente
- Ergonomía
- Otras prestaciones y equipamiento ofertados, adicionales a los exigidos en el pliego.
- Seguridad
- Servicio post-venta

- Ampliación de la garantía
- Plazo de entrega*
- Formación
- Manuales y catálogos

Incluye fichas técnicas correspondientes así como la información requerida, que dan soporte a los datos reflejados en la misma.

En consecuencia, se adoptó el siguiente:

ACUERDO CUARTO: La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda trasladar a la Gerencia de Maquinaria de TRAGSA las ofertas presentadas por las empresas **TALLERES GEMABI SL** y **TALLERES SAAVEDRA SL** en el procedimiento de licitación para la contratación del suministro de 2 unidades de excavadora de patas articuladas 4x2 (Tipo Araña - Forestal), a adjudicar por procedimiento abierto. Ref.: TSA000066038 , a efectos de que realicen el informe de valoración de los criterios de adjudicación que se contienen en el Sobre B “Criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática”.

3. Acto de apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco, y, en su caso, propuesta de adjudicación de contratos derivados del Acuerdo Marco para la Prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el año 2018, a adjudicar por procedimiento abierto. REF: TEC0004851

Para continuar con el análisis de los puntos incluidos en el Orden del Día, D. Juan Carlos Villasante Pérez recuerda a los miembros de la Mesa, que, con fecha 02 de febrero de 2018, el Órgano de Contratación de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), dictó resolución adjudicando el procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdos Marco para la prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el Año 2018, a adjudicar por procedimiento abierto. REF: TEC00004851, de conformidad con el siguiente desglose:

Partida I: Cursos para la obtención del Certificado de Avanzado Contra Incendios

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L. (PREVINSA)
 CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA, S.L.U.
 GLOBAL FORMACION PLUS, S.L.
 SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)
 CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER, S.L.
 ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
 FALCK SCI, S.A.
 METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L. (MPS)
 CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, S.L.
 ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA

Partida II: Cursos para la obtención del Certificado de Operador Restringido del SMSSM

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVinsa
CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
VALNAUTICA SL
INFOMATIC S.COOP AND
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
SAIL AND FUN FORMACIÓN SL
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL
COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

Partida III: Cursos para la obtención del Certificado de Operador General del SMSSM

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
VALNAUTICA SL
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
SAIL AND FUN FORMACIÓN SL
COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

Partida IV: Cursos para la obtención del Certificado de Botes de Rescate Rápidos

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA –CENTRO DE SEGURIDAD
MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

Partida V: Curso de Formación Básica en Seguridad

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVinsa
PEDRO PABLO GUTIÉRREZ BUJÁN (FUEGO Y MAR)
CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
GLOBAL FORMACION PLUS SL
SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)
INFOMATIC. S.COOP AND.
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
SAIL AND FUN FORMACIÓN SL
METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL MPS
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL

Partida VI: Impartición de las prácticas de los cursos para la obtención del Certificado de Formación Básica (“Prácticas de Prevención y Lucha Contra Incendios” y “Prácticas de Supervivencia en la Mar en caso de abandono del barco”)

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVinsa
PEDRO PABLO GUTIÉRREZ BUJÁN (FUEGO Y MAR)
CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
GLOBAL FORMACION PLUS SL
SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)
INFOMATIC. S.COOP AND
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
SAIL AND FUN FORMACIÓN SL
METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL MPS
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL
ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA

Partida VII: Cursos para la obtención del Certificado de Embarcaciones de supervivencia y Botes de Rescate No Rápidos

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA –CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

Partida VIII: Cursos de Patrón Portuario

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
VALNAUTICA SL
INFOMATIC. S.COOP AND.
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL

Partida IX: Cursos de Certificación de Suficiencia de Marinero

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
VALNAUTICA SL
INFOMATIC. S.COOP AND.
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL
COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

Partida X: Cursos de Revalidación del Certificado de Avanzado en Lucha Contra Incendios

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVinsa
CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU

GLOBAL FORMACION PLUS SL
SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL MPS
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL
ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA

Partida XI: Cursos de Revalidación del Certificado de Formación Básica en Seguridad

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVinsa
PEDRO PABLO GUTIÉRREZ BUJÁN (FUEGO Y MAR)
CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
GLOBAL FORMACION PLUS SL
SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)
INFOMATIC. S.COOP AND.
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
SAIL AND FUN FORMACIÓN SL
METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL MPS
CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS SL
ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA

Partida XII: Cursos de Revalidación del Certificado de Embarcaciones de Supervivencia y Botes de Rescate No Rápidos

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA –CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

Partida XIII: Cursos de Revalidación del Botes de Rescate Rápidos

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
FALCK SCI SA
E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA –CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

Con fecha 27 de febrero de 2017 se suscribieron los correspondientes Acuerdos Marco con dichas empresas. Al amparo de lo establecido en los Arts. 196 y siguientes del TRLCSP, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se regía el procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdos Marco para la prestación del servicio de impartición de cursos de formación

en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el Año 2018, a adjudicar por procedimiento abierto. REF: TEC00004851, se estableció el siguiente procedimiento para la conclusión de contratos derivados del Acuerdo Marco:

- *Los empresarios con los que se hubiera concluido un acuerdo marco presentarán sus ofertas en el plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente al de la petición cursada por TRAGSATEC. Las ofertas se presentarán por escrito en sobre cerrado y su contenido será confidencial hasta el momento fijado para su apertura pública en la Mesa de Contratación. En la contestación a la petición de oferta solicitada, cada licitante deberá indicar el Lote al que licita (tipo de curso, ubicación geográfica y día de impartición) y el precio unitario ofertado para dicho Lote. No se admitirán ofertas que superen en cada Lote el precio unitario establecido en el presupuesto de licitación establecido en el presente pliego (apartado B) para cada tipo de curso.*
- *Cada contrato se adjudicará al licitador que haya presentado la mejor oferta, valorada según los criterios detallados en el presente pliego*
- *La adjudicación de los contratos derivados del Acuerdo Marco se realizará por el Órgano de Contratación a propuesta de la Mesa de Contratación.*

Por todo lo anterior, con fecha 4 de septiembre de 2018, la Unidad Central de Contratación solicitó a las empresas adjudicatarias del acuerdo marco que presentaran su mejor oferta de las unidades que se describen a continuación:

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS			
LOTE 1: ALMERÍA			
1	Curso en Almería del 1 al 5 de octubre de 2018		
LOTE 2: ALICANTE			
1	Curso en Alicante del 15 al 19 de octubre de 2018		
LOTE 3: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca del 15 al 19 de octubre de 2018		
LOTE 4: MALAGA			
1	Curso en Málaga del 22 al 26 de octubre de 2018		
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			
LOTE 5: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca del 1 al 9 de octubre de 2018		
LOTE 6: BARCELONA			
1	Curso en Barcelona del 1 al 9 de octubre de 2018		
LOTE 7: VIGO			

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
1	Curso en Bueu del 15 al 26 de octubre de 2018		
LOTE 8: VALENCIA			
1	Curso en Valencia del 15 al 24 de octubre de 2018		
PARTIDA IV: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BOTES DE RESCATE RÁPIDOS			
LOTE 9: GIJÓN			
1	Curso en Gijón del 15 al 18 de octubre de 2018		
LOTE 10: TENERIFE			
1	Curso en Tenerife del 16 al 19 de octubre de 2018		
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 11: VALENCIA			
1	Curso en Valencia con las prácticas en fechas aproximadas 8, 9 y 10 de octubre de 2018		
LOTE 12: VIGO			
1	Curso en Bueu con las prácticas en fechas aproximadas 8, 9 y 10 de octubre de 2018		
LOTE 13: GIJÓN			
1	Curso en Gijón con las prácticas en fechas aproximadas 15, 16 y 17 de octubre de 2018		
LOTE 14: LAS PALMAS			
1	Curso en Las Palmas con las prácticas en fechas aproximadas 15, 16 y 17 de octubre de 2018		
LOTE 15: MALAGA			
1	Curso en Málaga con las prácticas en fechas aproximadas 15, 16 y 17 de octubre de 2018		
LOTE 16: MADRID			
1	Curso en Madrid con las prácticas en fechas aproximadas 20, 21 y 22 de octubre de 2018		
LOTE 17: HUELVA			
1	Curso en Huelva con las prácticas en fechas aproximadas 24, 25 y 26 de octubre de 2018		
LOTE 18: VILAGARCIA DE AROUSA			
1	Curso en Vilagarcía de Arousa con las prácticas en fechas aproximadas 24, 25 y 26 de octubre de 2018		
PARTIDA VII: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE NO RÁPIDOS			

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
LOTE 19: MADRID			
1	Curso en Madrid del 1 al 5 de octubre de 2018		
LOTE 20: TENERIFE			
1	Curso en Tenerife del 1 al 5 de octubre de 2018		
LOTE 21: MÁLAGA			
1	Curso en Málaga del 15 al 19 de octubre de 2018		
LOTE 22: CARTAGENA			
1	Curso en Cartagena del 15 al 19 de octubre de 2018		
LOTE 23: SEVILLA			
1	Curso en Sevilla del 15 al 19 de octubre de 2018		
LOTE 24: ALICANTE			
1	Curso en Alicante del 22 al 26 de octubre de 2018		
LOTE 25: BARCELONA			
1	Curso en Barcelona del 22 al 26 de octubre de 2018		
PARTIDA IX: CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO			
LOTE 26: CADIZ			
1	Curso en Cádiz del 15 al 26 de octubre de 2018		
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 27: ALICANTE			
1	Curso en Alicante del 1 al 2 de octubre de 2018		
LOTE 28: BARCELONA			
1	Curso en Barcelona del 1 al 2 de octubre de 2018		
LOTE 29: HUELVA			
1	Curso en Huelva del 8 al 9 de octubre de 2018		
LOTE 30: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca del 10 al 11 de octubre de 2018		
LOTE 31: TENERIFE			
1	Curso en Tenerife del 10 al 11 de octubre de 2018		
LOTE 32: MADRID			
1	Curso en Madrid del 24 al 25 de octubre de 2018		
LOTE 33: BIZKAIA			
1	Curso en Bilbao del 24 al 25 de octubre de 2018		

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
LOTE 34: ALMERÍA			
1	Curso en Almería del 29 al 30 de octubre de 2018		
LOTE 35: VIGO			
1	Curso en Bueu del 29 al 30 de octubre de 2018		

Se les concedió hasta las 18:00 horas del día 13 de septiembre de 2018 para presentar dichas ofertas.

Dentro del plazo otorgado, presentaron oferta las siguientes empresas:

- PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVinsa
- PEDRO PABLO GUTIÉRREZ BUJÁN (FUEGO Y MAR)
- CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU
- JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)
- GLOBAL FORMACION PLUS SL CAN PADRÓ
- VALNAUTICA SL
- SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)
- INFOMATIC. S.COOP AND.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL
- ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA
- FALCK SCI SA
- METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL MPS
- E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA –CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS
- COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA
- ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA

Al ser la fecha y la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas en la comunicación remitida a las empresas licitadoras, se comprueba que asiste al acto de apertura un representante de la empresa **METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL MPS**

En pimer lugar, una vez iniciado el acto público, el Presidente de la Mesa Central de Contratación, informa de las empresas admitidas a licitación. A continuación informa de las puntuaciones que obtuvieron las empresas dentro del procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdos Marco para la prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el Año 2018, a adjudicar por procedimiento abierto. REF: TEC00004851.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA SL PREVinsa

PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 5, 6, 10 y 11:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDA 2:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 00,00 PUNTOS

PEDRO PABLO GUTIÉRREZ BUJÁN (FUEGO Y MAR)**PUNTUACIÓN PARTIDAS 5, 6 y 11:**

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA SLU**PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13:**

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDAS 2 y 3:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 00,00 PUNTOS

JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)**PUNTUACIÓN PARTIDAS 5, 6, 8 y 11:**

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDAS 2 y 3:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 00,00 PUNTOS

GLOBAL FORMACION PLUS SL**PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 5, 6, 10 y 11:**

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

VALNAUTICA SL**PUNTUACIÓN PARTIDAS 8 y 9:**

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas

sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDAS 2 y 3:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 05,00 PUNTOS

SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)

PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 5, 6, 10 y 11:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

INFOMATIC. S.COOP AND.

PUNTUACIÓN PARTIDAS 5, 6, 8, 9 y 11:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDA 2:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 00,00 PUNTOS

CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER SL

PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDAS 2 y 3:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 00,00 PUNTOS

ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA

PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDAS 2 y 3:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es

necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 05,00 PUNTOS

FALCK SCI SA

PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 y 13:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

METODOLOGÍAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SL (MPS)

PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 5, 6, 10 y 11:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA –CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 4, 7, 10, 12 y 13:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 00,00 PUNTOS

COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

PUNTUACIÓN PARTIDA 9:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN PARTIDAS 2 y 3:

Realización de las prácticas del curso con 12 simuladores de forma simultánea, de forma que no es necesario dividir el curso en dos grupos ni aumentar la duración del mismo 05,00 PUNTOS

ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA

PUNTUACIÓN PARTIDAS 1, 6, 10 y 11:

Desplazamiento de los alumnos en autobús al lugar de impartición del curso o de las prácticas sin coste adicional alguno para TRAGSATEC 05,00 PUNTOS

Seguidamente, se comprueba que los sobres que contienen las ofertas económicas presentadas por las empresas admitidas a licitación se encuentran en poder de la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se procede por tanto a la apertura pública de todos los sobres recibidos, con el resultado que se detalla a continuación:

CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER, S.L.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS			
LOTE 2: ALICANTE			
1	Curso en Alicante del 15 al 19 de octubre de 2018	10.000,00	10.000,00€
LOTE 4: MALAGA			
1	Curso en Málaga del 22 al 26 de octubre de 2018	10.000,00	10.000,00€
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			
LOTE 7: VIGO			
1	Curso en Bueu del 15 al 26 de octubre de 2018	5.150,00	5.150,00€
LOTE 8: VALENCIA			
1	Curso en Valencia del 15 al 24 de octubre de 2018	7.000,00	7.000,00€
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 11: VALENCIA			
1	Curso en Valencia con las prácticas en fechas aproximadas 8, 9 y 10 de octubre de 2018	6.500,00	6.500,00€
LOTE 12: VIGO			
1	Curso en Bueu con las prácticas en fechas aproximadas 8, 9 y 10 de octubre de 2018	6.400,00	6.400,00€
LOTE 18: VILAGARCIA DE AROUSA			
1	Curso en Vilagarcía de Arousa con las prácticas en fechas aproximadas 24, 25 y 26 de octubre de 2018	6.900,00	6.900,00€
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 27: ALICANTE			
1	Curso en Alicante del 1 al 2 de octubre de 2018	6.400,00	6.400,00€*
LOTE 35: VIGO			
1	Curso en Bueu del 29 al 30 de octubre de 2018	6.000,00	6.000,00€

** La empresa CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER, S.L. supera en el Lote 27 ALICANTE el precio unitario establecido en el presupuesto de licitación descrito en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo I, apartado B, para ese tipo de curso, por lo que su oferta en dicho Lote no puede ser admitida, de conformidad con lo establecido en el documento de petición de oferta remitido: "No se admitirán ofertas que superen en cada Lote el precio unitario establecido en el presupuesto de licitación descrito en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo I, apartado B, para cada tipo de curso".*

CENTRO DE FORMACIÓN MARITIMA, S.L.U.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA VII: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE NO RÁPIDOS			
LOTE 20: TENERIFE			
1	Curso en Tenerife del 1 al 5 de octubre de 2018	7.699,00	7.699,00€
LOTE 21: MÁLAGA			
1	Curso en Málaga del 15 al 19 de octubre de 2018	7.800,00	7.800,00€
LOTE 22: CARTAGENA			
1	Curso en Cartagena del 15 al 19 de octubre de 2018	7.800,00	7.800,00€
LOTE 23: SEVILLA			
1	Curso en Sevilla del 15 al 19 de octubre de 2018	7.800,00	7.800,00€
LOTE 24: ALICANTE			
1	Curso en Alicante del 22 al 26 de octubre de 2018	7.800,00	7.800,00€
LOTE 25: BARCELONA			
1	Curso en Barcelona del 22 al 26 de octubre de 2018	7.800,00	7.800,00€
PARTIDA IX: CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO			
LOTE 26: CADIZ			
1	Curso en Cádiz del 15 al 26 de octubre de 2018	11.999,00	11.999,00€

COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			
LOTE 7: VIGO			
1	Curso en Bueu del 15 al 26 de octubre de 2018	6.400,00	6.400,00€
PARTIDA IX: CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO			
LOTE 26: CADIZ			
1	Curso en Cádiz del 15 al 26 de octubre de 2018	15.950,00	15.950,00€

ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
--------	----------	-----------------	---------

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			
LOTE 6: BARCELONA			
1	Curso en Barcelona del 1 al 9 de octubre de 2018	5.999,00	5.999,00€
LOTE 8: VALENCIA			
1	Curso en Valencia del 15 al 24 de octubre de 2018	5.450,00	5.450,00€
PARTIDA IV: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BOTES DE RESCATE RÁPIDOS			
LOTE 10: TENERIFE			
1	Curso en Tenerife del 16 al 19 de octubre de 2018	7.900,00	7.900,00€
PARTIDA IX: CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO			
LOTE 26: CADIZ			
1	Curso en Cádiz del 15 al 26 de octubre de 2018	8.795,00	8.795,00€
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 31: TENERIFE			
1	Curso en Tenerife del 10 al 11 de octubre de 2018	6.100,00	6.100,00€

ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 11: VALENCIA			
1	Curso en Valencia con las prácticas en fechas aproximadas 8, 9 y 10 de octubre de 2018	5.000,00	5.000,00€

FALCK SCI, S.A.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 14: LAS PALMAS			
1	Curso en Las Palmas con las prácticas en fechas aproximadas 15, 16 y 17 de octubre de 2018	6.890,00	6.890,00€

GLOBAL FORMACIÓN PLUS, S.L. (CAN PADRO)

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS			
LOTE 2: ALICANTE			
1	Curso en Alicante del 15 al 19 de octubre de 2018	7.300,00	7.300,00€
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 28: BARCELONA			
1	Curso en Barcelona del 1 al 2 de octubre de 2018	4.590,00	4.590,00€

INFOMATIC S. COOP AND.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			
LOTE 5: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca del 1 al 9 de octubre de 2018	5.999,00	5.999,00€
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 15: MALAGA			
1	Curso en Málaga con las prácticas en fechas aproximadas 15, 16 y 17 de octubre de 2018	6.800,00	6.800,00€
LOTE 17: HUELVA			
1	Curso en Huelva con las prácticas en fechas aproximadas 24, 25 y 26 de octubre de 2018	6.800,00	6.800,00€
PARTIDA IX: CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO			
LOTE 26: CADIZ			
1	Curso en Cádiz del 15 al 26 de octubre de 2018	8.900,00	8.900,00€
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 34: ALMERÍA			
1	Curso en Almería del 29 al 30 de octubre de 2018	6.100,00	6.100,00€

E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA –CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA VII: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE NO RÁPIDOS			
LOTE 19: MADRID			
1	Curso en Madrid del 1 al 5 de octubre de 2018	6.500,00	6.500,00€

JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NÁUTICA)

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			
LOTE 5: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca del 1 al 9 de octubre de 2018	6.590,00	6.590,00€
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 30: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca del 10 al 11 de octubre de 2018	5.390,00	5.390,00€

METODOLOGIAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS			
LOTE 1: ALMERÍA			
1	Curso en Almería del 1 al 5 de octubre de 2018	10.225,00	10.225,00€
LOTE 2: ALICANTE			
1	Curso en Alicante del 15 al 19 de octubre de 2018	10.225,00	10.225,00€
LOTE 3: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca del 15 al 19 de octubre de 2018	11.900,00	11.900,00€
LOTE 4: MALAGA			
1	Curso en Málaga del 22 al 26 de octubre de 2018	10.225,00	10.225,00€
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 11: VALENCIA			
1	Curso en Valencia con las prácticas en fechas aproximadas 8, 9 y 10 de octubre de 2018	6.875,00	6.875,00€

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
LOTE 16: MADRID			
1	Curso en Madrid con las prácticas en fechas aproximadas 20, 21 y 22 de octubre de 2018	6.850,00	6.850,00€
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 27: ALICANTE			
1	Curso en Alicante del 1 al 2 de octubre de 2018	6.175,00	6.175,00€
LOTE 28: BARCELONA			
1	Curso en Barcelona del 1 al 2 de octubre de 2018	5.140,00	5.140,00€
LOTE 30: ISLAS BALEARES			
1	Curso en Palma de Mallorca del 10 al 11 de octubre de 2018	5.040,00	5.040,00€
LOTE 32: MADRID			
1	Curso en Madrid del 24 al 25 de octubre de 2018	6.170,00	6.170,00€
LOTE 34: ALMERÍA			
1	Curso en Almería del 29 al 30 de octubre de 2018	6.200,00	6.200,00€

PEDRO PABLO GUTIÉRREZ BUJÁN (FUEGO Y MAR FORMACIÓN INTEGRAL)

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 12: VIGO			
1	Curso en Bueu con las prácticas en fechas aproximadas 8, 9 y 10 de octubre de 2018	6.875,00	6.875,00€
LOTE 18: VILAGARCIA DE AROUSA			
1	Curso en Vilagarcía de Arousa con las prácticas en fechas aproximadas 24, 25 y 26 de octubre de 2018	6.850,00	6.850,00€
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 29: HUELVA			
1	Curso en Huelva del 8 al 9 de octubre de 2018	6.150,00	6.150,00€
LOTE 35: VIGO			
1	Curso en Bueu del 29 al 30 de octubre de 2018	6.175,00	6.175,00€

PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS			
LOTE 1: ALMERÍA			
1	Curso en Almería del 1 al 5 de octubre de 2018	9.500,00	9.500,00€
LOTE 2: ALICANTE			
1	Curso en Alicante del 15 al 19 de octubre de 2018	10.250,00	10.250,00€
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			
LOTE 6: BARCELONA			
1	Curso en Barcelona del 1 al 9 de octubre de 2018	6.395,00	6.395,00€
LOTE 7: VIGO			
1	Curso en Bueu del 15 al 26 de octubre de 2018	7.000,00	7.000,00€
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 11: VALENCIA			
1	Curso en Valencia con las prácticas en fechas aproximadas 8, 9 y 10 de octubre de 2018	6.900,00	6.900,00€
LOTE 13: GIJÓN			
1	Curso en Gijón con las prácticas en fechas aproximadas 15, 16 y 17 de octubre de 2018	6.750,00	6.750,00€
LOTE 16: MADRID			
1	Curso en Madrid con las prácticas en fechas aproximadas 20, 21 y 22 de octubre de 2018	6.900,00	6.900,00€
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 29: HUELVA			
1	Curso en Huelva del 8 al 9 de octubre de 2018	6.200,00	6.200,00€
LOTE 32: MADRID			
1	Curso en Madrid del 24 al 25 de octubre de 2018	6.200,00	6.200,00€
LOTE 33: BIZKAIA			
1	Curso en Bilbao del 24 al 25 de octubre de 2018	6.100,00	6.100,00€
LOTE 35: VIGO			
1	Curso en Bueu del 29 al 30 de octubre de 2018	6.200,00	6.200,00€

SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA ("PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS" Y "PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO")			
LOTE 12: VIGO			
1	Curso en Bueu con las prácticas en fechas aproximadas 8, 9 y 10 de octubre de 2018	6.000,00	6.000,00€
PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD			
LOTE 35: VIGO			
1	Curso en Bueu del 29 al 30 de octubre de 2018	5.500,00	5.500,00€

VALNAUTICA, S.L.

Nº Ud.	CONCEPTO	Precio Unitario	IMPORTE
PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM			
LOTE 6: BARCELONA			
1	Curso en Barcelona del 1 al 9 de octubre de 2018	5.840,00	5.840,00€
LOTE 8: VALENCIA			
1	Curso en Valencia del 15 al 24 de octubre de 2018	5.670,00	5.670,00€

En consecuencia, la puntuación total obtenida por las empresas es la siguiente:

CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER, S.L.

PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS

LOTE 2 ALICANTE

Puntuación PRECIO 58,01 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 63,01 PUNTOS

LOTE 4 MÁLAGA

Puntuación PRECIO 95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM

LOTE 7: VIGO

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Simuladores	00,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 95,00 PUNTOS

LOTE 8: VALENCIA

Puntuación PRECIO	66,56 PUNTOS
Puntuación Simuladores	00,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 66,56 PUNTOS

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA (“PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS” Y “PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO”)

LOTE 11 VALENCIA

Puntuación PRECIO	65,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 70,00 PUNTOS

LOTE 12 VIGO

Puntuación PRECIO	88,33 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 93,33 PUNTOS

LOTE 18 VILAGARCIA DE AROUSA

Puntuación PRECIO	94,27 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 99,27 PUNTOS

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

LOTE 27: ALICANTE

Puntuación PRECIO --,-- PUNTOS*
Puntuación Desplazamiento --,-- PUNTOS*

PUNTUACIÓN TOTAL --,-- PUNTOS*

** La empresa CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER, S.L. supera en el Lote 27 ALICANTE el precio unitario establecido en el presupuesto de licitación descrito en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo I, apartado B, para ese tipo de curso, por lo que su oferta en dicho Lote no puede ser admitida, de conformidad con lo establecido en el documento de petición de oferta remitido: "No se admitirán ofertas que superen en cada Lote el precio unitario establecido en el presupuesto de licitación descrito en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo I, apartado B, para cada tipo de curso".*

LOTE 35: VIGO

Puntuación PRECIO 85,91 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 90,91 PUNTOS

CENTRO DE FORMACIÓN MARITIMA, S.L.U.

PARTIDA VII: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE NO RÁPIDOS

LOTE 20: TENERIFE

Puntuación PRECIO 95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 21: MÁLAGA

Puntuación PRECIO 95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 22: CARTAGENA

Puntuación PRECIO 95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 23: SEVILLA

Puntuación PRECIO 95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 24: ALICANTE

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 25: BARCELONA

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

PARTIDA IX: CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO

LOTE 26: CÁDIZ

Puntuación PRECIO	58,57 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 63,57 PUNTOS

COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM

LOTE 7: VIGO

Puntuación PRECIO	70,73 PUNTOS
Puntuación Simuladores	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 75,73 PUNTOS

PARTIDA IX: CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO

LOTE 26: CÁDIZ

Puntuación PRECIO	13,65 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 18,65 PUNTOS

ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM**LOTE 6: BARCELONA**

Puntuación PRECIO	92,28 PUNTOS
Puntuación Simuladores	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 97,28 PUNTOS**LOTE 8: VALENCIA**

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Simuladores	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS**PARTIDA IV: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BOTES DE RESCATE RÁPIDOS****LOTE 10: TENERIFE**

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS**PARTIDA IX: CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO****LOTE 26: CÁDIZ**

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS	

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD**LOTE 31: TENERIFE**

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS**ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA****PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA (“PRÁCTICAS DE**

PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS” Y “PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO”)

LOTE 11: VALENCIA

Puntuación PRECIO 95,00 PUNTOS

Puntuación Desplazamiento 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

FALCK SCI, S.A.

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA (“PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS” Y “PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO”)

LOTE 14: LAS PALMAS

Puntuación PRECIO 95,00 PUNTOS

Puntuación Desplazamiento 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

GLOBAL FORMACIÓN PLUS, S.L. (CAN PADRO)

PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS

LOTE 2 ALICANTE

Puntuación PRECIO 95,00 PUNTOS

Puntuación Desplazamiento 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

LOTE 28 BARCELONA

Puntuación PRECIO 95,00 PUNTOS

Puntuación Desplazamiento 05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

INFOMATIC S. COOP AND.

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM

LOTE 5: ISLAS BALEARES

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Simuladores	00,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 95,00 PUNTOS

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA (“PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS” Y “PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO”)

LOTE 15: MÁLAGA

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 17: HUELVA

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

PARTIDA IX: CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO

LOTE 26: CÁDIZ

Puntuación PRECIO	93,81 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 98,81 PUNTOS

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

LOTE 34: ALMERÍA

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA –CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS

PARTIDA VII: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE NO RÁPIDOS

LOTE 19: MADRID

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	00,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 95,00 PUNTOS

JUAN BERNARD CARDELL CUART (ESCUELA BALEAR DE NAÚTICA)

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM

LOTE 5: ISLAS BALEARES

Puntuación PRECIO	85,15 PUNTOS
Puntuación Simuladores	00,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 85,15 PUNTOS

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

LOTE 30: ISLAS BALEARES

Puntuación PRECIO	88,06 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL 93,06 PUNTOS	

METODOLOGIAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L.

PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS

LOTE 1 ALMERÍA

Puntuación PRECIO	87,37 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 92,37 PUNTOS

LOTE 2 ALICANTE

Puntuación PRECIO	54,93 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 59,93 PUNTOS

LOTE 3: ISLAS BALEARES

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 4 MÁLAGA

Puntuación PRECIO	92,75 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 97,75 PUNTOS

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA (“PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS” Y “PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO”)

LOTE 11: VALENCIA

Puntuación PRECIO	57,50 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 62,50 PUNTOS

LOTE 16 MADRID

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

LOTE 27: ALICANTE

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 28: BARCELONA

Puntuación PRECIO	83,02 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 88,02 PUNTOS

LOTE 30: ISLAS BALEARES

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 32: MADRID

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 34: ALMERÍA

Puntuación PRECIO	93,36 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 98,36 PUNTOS

PEDRO PABLO GUTIÉRREZ BUJÁN (FUEGO Y MAR FORMACIÓN INTEGRAL)

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA (“PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS” Y “PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO”)

LOTE 12: VIGO

Puntuación PRECIO	80,42 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 85,42 PUNTOS

LOTE 18: VILAGARCIA DE AROUSA

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

LOTE 29: HUELVA

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS**LOTE 35: VIGO**

Puntuación PRECIO	82,73 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 87,73 PUNTOS**PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.****PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS****LOTE 1 ALMERÍA**

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS**LOTE 2 ALICANTE**

Puntuación PRECIO	54,59 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 59,59 PUNTOS**PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM****LOTE 6: BARCELONA**

Puntuación PRECIO	85,50 PUNTOS
Puntuación Simuladores	00,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 85,50 PUNTOS**LOTE 7: VIGO**

Puntuación PRECIO	59,08 PUNTOS
Puntuación Simuladores	00,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 59,08 PUNTOS

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA (“PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS” Y “PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO”)

LOTE 11: VALENCIA

Puntuación PRECIO	57,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 62,00 PUNTOS

LOTE 13 GIJÓN

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 16: MADRID

Puntuación PRECIO	94,27 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 99,27 PUNTOS

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

LOTE 29: HUELVA

Puntuación PRECIO	94,19 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 99,19 PUNTOS

LOTE 32: MADRID

Puntuación PRECIO	94,51 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 99,51 PUNTOS

LOTE 33: BIZKAIA

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 35: VIGO

Puntuación PRECIO	82,27 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 87,27 PUNTOS

SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA (“PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS” Y “PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO”)

LOTE 12: VIGO

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL	100,00 PUNTOS

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

LOTE 35: VIGO

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Desplazamiento	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

VALNÁUTICA, S.L.

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM

LOTE 6: BARCELONA

Puntuación PRECIO	95,00 PUNTOS
Puntuación Simuladores	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 100,00 PUNTOS

LOTE 8: VALENCIA

Puntuación PRECIO	90,96 PUNTOS
Puntuación Simuladores	05,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL 95,96 PUNTOS

A la vista de lo anteriormente expuesto, se adoptó el siguiente:

ACUERDO QUINTO: La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda proponer al Órgano de Contratación de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), la **ADJUDICACIÓN** de los contratos derivados del Acuerdo Marco para la para la prestación del servicio de impartición de cursos de formación en Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina durante el Año 2018, a adjudicar por procedimiento abierto. REF: TEC00004851, de conformidad con el siguiente desglose:

PARTIDA I: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE AVANZADO CONTRA INCENDIOS

LOTE 1: ALMERÍA A la empresa **PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.**, por un importe total de NUEVE MIL QUINIENTOS EUROS (9.500,00€), exento de IVA.

LOTE 2: ALICANTE A la empresa **GLOBAL FORMACIÓN PLUS, S.L. (CAN PADRO)**, por un importe total de SIETE MIL TRESCIENTOS EUROS (7.300,00€), exento de IVA.

LOTE 3: ISLAS BALEARES A la empresa **METODOLOGIAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L.**, por un importe total de ONCE MIL NOVECIENTOS EUROS (11.900,00€), exento de IVA.

LOTE 4: MALAGA Al **CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER, S.L.**, por un importe total de DIEZ MIL EUROS (10.000,00€), exento de IVA.

PARTIDA II: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM

LOTE 5: ISLAS BALEARES A la empresa **INFOMATIC S. COOP AND.**, por un importe total de CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS (5.999,00€), exento de IVA.

LOTE 6: BARCELONA A la empresa **VALNÁUTICA, S.L.**, por un importe total de CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS (5.840,00€), exento de IVA.

LOTE 7: VIGO Al **CENTRO DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN ALFER, S.L.**, por un importe total de CINCO MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (5.150,00€), exento de IVA.

LOTE 8: VALENCIA A la **ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.**, por un importe total de CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS (5.450,00€), exento de IVA.

PARTIDA IV: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BOTES DE RESCATE RÁPIDOS

LOTE 9: GIJÓN DESIERTO

LOTE 10: TENERIFE A la **ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L.**, por un importe total de SIETE MIL NOVECIENTOS EUROS (7.900,00€), exento de IVA.

PARTIDA VI: IMPARTICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA (“PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS” Y “PRÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA EN LA MAR EN CASO DE ABANDONO DEL BARCO”)

LOTE 11: VALENCIA A la **ESCUELA MEDITERRANEA DE EMERGENCIA**, por un importe total de CINCO MIL EUROS (5.000,00€), exento de IVA.

LOTE 12: VIGO A la empresa **SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)**, por un importe total de SEIS MIL EUROS (6.000,00€), exento de IVA.

LOTE 13: GIJÓN A la empresa **PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L.**, por un importe total de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (6.750,00€), exento de IVA.

LOTE 14: LAS PALMAS A la empresa **FALCK SCI, S.A.**, por un importe total de SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS (6.890,00€), exento de IVA

LOTE 15: MÁLAGA A la empresa **INFOMATIC S. COOP AND.**, por un importe total de SEIS MIL OCHOCIENTOS EUROS (6.800,00€), exento de IVA.

LOTE 16: MADRID A la empresa **METODOLOGIAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L.**, por un importe total de SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (6.850,00€), exento de IVA.

LOTE 17: HUELVA A la empresa **INFOMATIC S. COOP AND.**, por un importe total de SEIS MIL OCHOCIENTOS EUROS (6.800,00€), exento de IVA.

LOTE 18: VILAGARCIA DE AROUSA A **PEDRO PABLO GUTIÉRREZ BUJÁN (FUEGO Y MAR FORMACIÓN INTEGRAL)**, por un importe total de SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (6.850,00€), exento de IVA.

PARTIDA VII: CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE NO RÁPIDOS

LOTE 19: MADRID A **E.P.E SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA – CENTRO DE SEGURIDAD MARÍTIMA INTEGRAL JOVELLANOS**, por un importe total de SEIS MIL QUINIENTOS EUROS (6.500,00€), exento de IVA.

LOTE 20: TENERIFE Al **CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA, S.L.U.**, por un importe total de SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS (7.699,00€), exento de IVA.

LOTE 21: MÁLAGA Al CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA, S.L.U., por un importe total de SIETE MIL OCHOCIENTOS EUROS (7.800,00€), exento de IVA.

LOTE 22: CARTAGENA Al CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA, S.L.U., por un importe total de SIETE MIL OCHOCIENTOS EUROS (7.800,00€), exento de IVA.

LOTE 23: SEVILLA Al CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA, S.L.U., por un importe total de SIETE MIL OCHOCIENTOS EUROS (7.800,00€), exento de IVA.

LOTE 24: ALICANTE Al CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA, S.L.U., por un importe total de SIETE MIL OCHOCIENTOS EUROS (7.800,00€), exento de IVA.

LOTE 25: BARCELONA Al CENTRO DE FORMACIÓN MARÍTIMA, S.L.U., por un importe total de SIETE MIL OCHOCIENTOS EUROS (7.800,00€), exento de IVA.

PARTIDA IX: CURSOS DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE MARINERO

LOTE 26: CÁDIZ A la ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L., por un importe total de OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (8.795,00€), exento de IVA.

PARTIDA XI: CURSOS DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

LOTE 27: ALICANTE A la empresa METODOLOGIAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L., por un importe total de SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (6.175,00€), exento de IVA.

LOTE 28: BARCELONA A la empresa GLOBAL FORMACIÓN PLUS, S.L. (CAN PADRO), por un importe total de CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA EUROS (4.590,00€), exento de IVA.

LOTE 29: HUELVA A PEDRO PABLO GUTIÉRREZ BUJÁN (FUEGO Y MAR FORMACIÓN INTEGRAL), por un importe total de SEIS MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (6.150,00€), exento de IVA.

LOTE 30: ISLAS BALEARES A la empresa METODOLOGIAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L., por un importe total de CINCO MIL CUARENTA EUROS (5.040,00€), exento de IVA.

LOTE 31: TENERIFE A la ESCUELA CANARIA DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD MARÍTIMA, S.L., por un importe total de SEIS MIL CIEN EUROS (6.100,00€), exento de IVA.

LOTE 32: MADRID A la empresa METODOLOGIAS EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L., por un importe total de SEIS MIL CIENTO SETENTA EUROS (6.170,00€), exento de IVA.

LOTE 33: BIZKAIA A la empresa PREVENCIÓN DE INCENDIOS SEGURIDAD APLICADA, S.L., por un importe total de SEIS MIL CIEN EUROS (6.100,00€), exento de IVA.

LOTE 34: ALMERÍA A la empresa **INFOMATIC S. COOP AND.**, por un importe total de SEIS MIL CIEN EUROS (6.100,00€), exento de IVA.

LOTE 35: VIGO A la empresa **SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A. (SEGANOSA)**, por un importe total de CINCO MIL QUINIENTOS EUROS (5.500,00€), exento de IVA.

EXPEDIENTES NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (S.A.R.A)

4. Información por la Unidad Central de Contratación de las actuaciones realizadas con relación a la calificación de la documentación administrativa presentada en el procedimiento de licitación para la contratación de una Asistencia Técnica para el diseño e implantación de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos en el Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento abierto Ref: TSA0066134

Para finalizar con el análisis de los puntos incluidos en el Orden del Día, toma la palabra D. Juan Carlos Villasante, quien, informa a los miembros de la Mesa de las actuaciones realizadas en relación al procedimiento de licitación para la contratación de una Asistencia Técnica para el diseño e implantación de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos en el Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento abierto Ref: TSA0066134.

El día 13 de agosto de 2018 concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo cinco proposiciones, presentadas por las empresas PRICEWATERHOUSE AUDITORES SL, KPMG ASESORES SL, ERNST&YOUNG SL, INDRA BUSINESS CONSULTING SLU Y DELOITTE ADVISORY SL.

Analizada la documentación administrativa presentada por las empresas, se constató que adolecía de defectos subsanables, por lo que se les concedió el plazo de 3 días para que subsanara la documentación que se detalla a continuación:

DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR POR DELOITTE ADVISORY SL

1. Relación de al menos tres servicios similares (se entenderá por similar asistencias técnicas para el diseño e implantación de Sistemas de Gestión Integral de Riesgos en empresas) ejecutados en los últimos tres años, cada uno de ellos de importe igual o superior al valor estimado para el presente concurso, en el que se indique la descripción de los trabajos, la fecha de prestación del servicio, el importe y el destinatario. Esto se acreditará mediante los correspondientes certificados de buena ejecución o documentación equivalente en la que se haga constar el destinatario de los trabajos, las fechas de realización, la descripción de los trabajos y el importe de los mismos. **(Ya que con la relación aportada no queda suficientemente acreditada su solvencia)**
2. Deberá acreditarse mediante curriculum vitae que:
 - a. El Director del Proyecto propuesto haya realizado como responsable en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los últimos 3 años
 - b. El Gerente propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

- c. El Consultor Senior propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
- d. El Especialista en herramientas GRC haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de herramientas GRC en los últimos 3 años.
- e. El Consultor junior haya realizado en esas funciones al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

Se trata de determinar la experiencia del equipo que realizará el proyecto de forma que se compruebe que han realizado trabajos anteriores similares y de esta forma nos aseguremos de su solvencia profesional. **(Ya que de la documentación aportada en el sobre A no queda suficientemente acreditada su solvencia, ya que no se detallan las funciones desempeñadas en los servicios anteriores)**

DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR POR ERNST&YOUNG SL

1. Declaración responsable del representante legal de la empresa acreditativo del porcentaje de trabajadores con discapacidad de la empresa.
2. Títulos académicos o profesionales del responsable de la ejecución del contrato así como de los técnicos encargados de la realización. Todos ellos estarán en posesión de al menos una titulación superior en una de las 4 siguientes especialidades: Ingeniería, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Derecho. **(Ya que se incluye una única mención “Ingeniería y Ciencias Económicas”. Les rogamos nos aclaren este punto)**
3. Deberá acreditarse mediante curriculum vitae que:
 - a. El Director del Proyecto propuesto haya realizado como responsable en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los últimos 3 años
 - b. El Gerente propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
 - c. El Consultor Senior propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
 - d. El Especialista en herramientas GRC haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de herramientas GRC en los últimos 3 años.
 - e. El Consultor junior haya realizado en esas funciones al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

Se trata de determinar la experiencia del equipo que realizará el proyecto de forma que se compruebe que han realizado trabajos anteriores similares y de esta forma nos aseguremos de su solvencia profesional. **(De la documentación aportada en el sobre A no queda suficientemente acreditada su solvencia, ya que en la relación presentada no se especifican las funciones desempeñadas en los servicios anteriores)**

DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR POR INDRA BUSINESS CONSULTING SLU

1. En la documentación aportada en el Sobre A, el licitador declara un porcentaje de trabajadores con discapacidad del 0,23%, sin embargo, tal y como se establece en el Art. 71.1. d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Artículo 71. Prohibiciones de contratar.

1. No podrán contratar con las entidades previstas en el artículo 3 de la presente Ley con los efectos establecidos en el artículo 73, las personas en quienes concurra alguna de las siguientes circunstancias:

d) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados sean trabajadores con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en las condiciones que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de más de 250 trabajadores, no cumplir con la obligación de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.

Hay que aclarar el punto anterior.

2. Deberá acreditarse mediante curriculum vitae que:
 - a. El Director del Proyecto propuesto haya realizado como responsable en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los últimos 3 años
 - b. El Gerente propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
 - c. El Consultor Senior propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
 - d. El Especialista en herramientas GRC haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de herramientas GRC en los últimos 3 años.
 - e. El Consultor junior haya realizado en esas funciones al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

Se trata de determinar la experiencia del equipo que realizará el proyecto de forma que se compruebe que han realizado trabajos anteriores similares y de esta forma nos aseguremos de su solvencia profesional. **(Ya que de la documentación aportada en el sobre A no queda suficientemente acreditada su solvencia, ya que no se detallan las funciones desempeñadas en los servicios anteriores)**

DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR POR KPMG ASESORES SL

1. En la documentación aportada en el Sobre A, el licitador declara un porcentaje de trabajadores con discapacidad del 0,41%, sin embargo, tal y como se establece en el Art. 71.1. d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Artículo 71. Prohibiciones de contratar.

1. No podrán contratar con las entidades previstas en el artículo 3 de la presente Ley con los efectos establecidos en el artículo 73, las personas en quienes concurra alguna de las siguientes circunstancias:

d) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados sean trabajadores con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en las condiciones que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de más de 250 trabajadores, no cumplir con la obligación de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.

Hay que aclarar el punto anterior.

2. Relación de al menos tres servicios similares (se entenderá por similar asistencias técnicas para el diseño e implantación de Sistemas de Gestión Integral de Riesgos en empresas) ejecutados en los últimos tres años, cada uno de ellos de importe igual o superior al valor estimado para el presente concurso, en el que se indique la descripción de los trabajos, la fecha de prestación del servicio, el importe y el destinatario.
3. Deberá acreditarse mediante curriculum vitae que:
 - a. El Director del Proyecto propuesto haya realizado como responsable en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los últimos 3 años
 - b. El Gerente propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
 - c. El Consultor Senior propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
 - d. El Especialista en herramientas GRC haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de herramientas GRC en los últimos 3 años.
 - e. El Consultor junior haya realizado en esas funciones al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

Se trata de determinar la experiencia del equipo que realizará el proyecto de forma que se

compruebe que han realizado trabajos anteriores similares y de esta forma nos aseguremos de su solvencia profesional. **(Ya que de la documentación aportada en el sobre A no queda suficientemente acreditada su solvencia, ya que no se detallan las funciones desempeñadas en los servicios anteriores)**

DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR POR PRICEWATERHOUSE AUDITORES SL

1. Deberá acreditarse mediante curriculum vitae que:
 - a. El Director del Proyecto propuesto haya realizado como responsable en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los últimos 3 años
 - b. El Gerente propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
 - c. El Consultor Senior propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
 - d. El Especialista en herramientas GRC haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de herramientas GRC en los últimos 3 años.
 - e. El Consultor junior haya realizado en esas funciones al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

Se trata de determinar la experiencia del equipo que realizará el proyecto de forma que se compruebe que han realizado trabajos anteriores similares y de esta forma nos aseguremos de su solvencia profesional. **(De la documentación aportada en el sobre A no queda suficientemente acreditada su solvencia, ya que en la relación de servicios para cada uno de los puestos no se especifica si el puesto desempeñado en ellos es el mismo que el que se desempeñará en el contrato objeto de esta licitación.)**

La empresa **DELOITTE ADVISORY SL** presentó la siguiente documentación:

1. Cinco certificados de buena ejecución a efectos de acreditar haber ejecutado al menos tres servicios similares (entendiendo por similar las asistencias técnicas para el diseño e implantación de Sistemas de Gestión Integral de Riesgos en empresas) ejecutados en los últimos tres años, cada uno de ellos de importe igual o superior al valor estimado para el procedimiento de licitación, **Revisados los certificados existen dudas sobre del cumplimiento del Pliego respecto de dos de los certificados presentados que pudieran cumplir el requisito. Es preciso solicitar aclaraciones.**
2. Acreditan mediante curriculum vitae que:
 - a. El Director del Proyecto propuesto haya realizado como responsable en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los últimos 3 años
 - b. El Gerente propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

- c. El Consultor Senior propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
- d. El Especialista en herramientas GRC haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de herramientas GRC en los últimos 3 años.
- e. El Consultor junior haya realizado en esas funciones al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

La empresa **ERNST&YOUNG SL** presentó la siguiente documentación:

1. Declaración responsable del representante legal de la empresa acreditativo del porcentaje de trabajadores con discapacidad de la empresa. Adopción de medidas alternativas cumplimiento de cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad
2. Títulos académicos o profesionales del responsable de la ejecución del contrato así como de los técnicos encargados de la realización.
3. Acreditan mediante curriculum vitae que:
 - a. El Director del Proyecto propuesto haya realizado como responsable en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los últimos 3 años
 - b. El Gerente propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
 - c. El Consultor Senior propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
 - d. El Especialista en herramientas GRC haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de herramientas GRC en los últimos 3 años.
 - e. El Consultor junior haya realizado en esas funciones al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

La empresa **INDRA BUSINESS CONSULTING SLU** presentó la siguiente documentación:

1. Resolución de la Dirección General del servicio Público de empleo estatal sobre declaración de excepcionalidad y adopción de medidas alternativas para el cumplimiento de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad
2. Acreditan mediante curriculum vitae que:
 - a. El Director del Proyecto propuesto haya realizado como responsable en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los últimos 3 años
 - b. El Gerente propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

- c. El Consultor Senior propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
- d. El Especialista en herramientas GRC haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de herramientas GRC en los últimos 3 años.
- e. El Consultor junior haya realizado en esas funciones al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

La empresa **KPMG ASESORES SL** presentó la siguiente documentación:

- 1. Diversa documentación sobre declaración de excepcionalidad y adopción de medidas alternativas para el cumplimiento de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad
- 2. Relación de servicios efectuados pero de nuevo en la relación que aportan aunque se indica la descripción de los trabajos, la fecha de prestación del servicio, y el destinatario, **no se indican los importes (declaran que son confidenciales), pero el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en cumplimiento de lo previsto en la LCSP sí lo exige.** Por lo tanto, no acreditan haber ejecutado al menos tres servicios similares **cada uno de ellos de importe igual o superior al valor estimado para el procedimiento de licitación.**
- 3. Acreditan mediante curriculum vitae que:
 - a. El Director del Proyecto propuesto haya realizado como responsable en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los últimos 3 años
 - b. El Gerente propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
 - c. El Consultor Senior propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
 - d. El Especialista en herramientas GRC haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de herramientas GRC en los últimos 3 años.
 - e. El Consultor junior haya realizado en esas funciones al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

La empresa **PRICEWATERHOUSE AUDITORES SL** presentó la siguiente documentación:

- 1. Acreditan mediante curriculum vitae que:
 - a. El Director del Proyecto propuesto haya realizado como responsable en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los últimos 3 años
 - b. El Gerente propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

- c. El Consultor Senior propuesto haya realizado en esas funciones en al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.
- d. El Especialista en herramientas GRC haya realizado en esas funciones en al menos 2 trabajos de consultoría relacionados con la implantación de herramientas GRC en los últimos 3 años.
- e. El Consultor junior haya realizado en esas funciones al menos 1 trabajo de consultoría relacionado con la implantación de un sistema de gestión integral de riesgos en los 3 últimos años.

A la vista de lo anterior se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO SEXTO.- La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda solicitar aclaraciones sobre los documentos presentados por **DELOITTE ADVISORY S.L.**, en fase de subsanación del procedimiento de licitación para la contratación de una Asistencia Técnica para el diseño e implantación de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos en el Grupo Tragsa, a adjudicar por procedimiento abierto Ref: TSA0066134, concretamente:

De los cinco certificados aportados en fase de subsanación, **sólo tres estarían en disposición de cumplir** en principio el requisito establecido en el Pliego.

Respecto a dos de esos tres certificados, es necesario que aclaren y/o precisen las siguientes cuestiones:

1.- Certificado emitido por la empresa BERGÉ Y COMPAÑÍA, S.A. de fecha 18 de septiembre de 2018:

El certificado aportado indica que actualmente DELOITTE ADVISORY, S.L. está ejecutando para dicha empresa el “Servicio de Diseño e Implementación de un Modelo de Riesgos”, el cual ha sido iniciado en Junio de 2018, y cuyo importe total asciende a 370.000 euros.

Es preciso que aclaren, bien mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa, bien mediante certificado emitido directamente por el cliente, cuál ha sido el importe y el alcance de los trabajos efectivamente ejecutados entre Junio de 2018 y el 13 de agosto de 2018 (fecha límite de presentación de ofertas) por la empresa DELOITTE ADVISORY, S.L.

2.- Certificado emitido por la empresa GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L. de fecha 6 de febrero de 2017:

El certificado aportado indica que la empresa DELOITTE, entendiendo por tal DELOITTE, S.L., DELOITTE ADVISORY, S.L. y DELOITTE ASESORES TRIBUTARIOS, S.L., es contratista de los servicios de Gestión de Riesgos y Modelo de Prevención de Delitos del Grupo Fuertes, comenzando su ejecución en febrero de 2016 y acabando los mismos en Enero de 2017, por un importe total de 235.000 euros (IVA no incluido)

La empresa licitadora en este procedimiento de licitación es DELOITTE ADVISORY, S.L., la cual además ha indicado en la declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos presentada en su Sobre A que no recurre a la solvencia económica y financiera; y técnica y profesional a la capacidad de otras entidades (integración de solvencia con medios externos).

Por lo tanto, el requisito de cumplimiento de solvencia técnica debe darse y ser acreditado íntegramente por la empresa DELOITTE ADVISORY, S.L.

Es por ello que es preciso que aclaren bien mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa, bien mediante certificado emitido directamente por el cliente, cuál ha sido el importe y el alcance de los servicios de Gestión de Riesgos efectivamente ejecutados entre los meses de Febrero de 2016 y Enero de 2017 por la empresa DELOITTE ADVISORY, S.L.

En ambos supuestos, en caso de que la empresa DELOITTE ADVISORY, S.L. opte por presentar declaraciones responsables, los certificados de buena ejecución que acrediten el cumplimiento de estos requisitos se solicitarán para la adjudicación del contrato.

Y no habiendo más asuntos, se cierra la presente sesión, en Madrid, a las once horas y quince minutos del día 14 de septiembre de 2018

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. Juan González Blasco

Dña. M^a Isabel Méndez Echevarría

LOS MIEMBROS DE LA MESA

D. Juan José Ulloa Santamaria

D. Juan Carlos Villasante Pérez